



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 304
31 de mayo de 2016

Facultad de Jurisprudencia incorporó nuevos profesionales

La facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales graduó a 163 estudiantes de posgrado, 95 mujeres y 68 hombres. Los profesionales, titulados bajo la modalidad de examen complejo, pertenecen a 13 diferentes programas de maestría de esta facultad.

La Dra. Ana Abril Olivo, directora del Instituto de Investigación y Postgrado de la facultad, tomó el juramento a los graduados. En su discurso resaltó la importancia del derecho en la vida social y la justicia como bien supremo del Estado. “El derecho es ese principio moral que nos inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde”, agregó.

El Dr. Patricio Sánchez Padilla, decano de la facultad de Jurisprudencia, extendió su felicitación a los graduados y a la directora del Instituto de Investigación y Postgrado por su ardua labor. También invitó a los estudiantes a seguir con su formación académica. “Me es honroso estar dirigiéndome a todos ustedes. Espero y aspiro de muchas personas el compromiso de seguir estudiando. Eso sería un éxito para ustedes, sus familias y la Universidad Central”, sentenció.

Al finalizar el Dr. David Vela Lombeida, subdecano de la facultad de Jurisprudencia, destacó los procesos de formación pedagógica, académica y sobretodo humanista que tiene la Universidad Central. Entre los programas que ofrece la facultad destacó las Maestrías en Trabajo Social, en Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, en Ciencias Jurídicas de la Administración de Justicia y en Derecho Ambiental Internacional. **A.B**

